PERÚ
PROGRAMA ECONÓMICO 2016 - 2021

PROPUESTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

El desafío es crecer

IEDEP
Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial

CCL CÁMARA DE COMERCIO LIMA

PERÚ: PROGRAMA ECONÓMICO 2016-2021

PERÚ PROGRAMA ECONÓMICO 2016-2021
El desafío es crecer

Editor y responsable de la publicación:
César Peñaranda C.

Diseño de cubierta y diagramación:
Luis Enrique Alquizar Flores y Juan Diego Tapia Mendoza

Impresión:
Grambs Corporación Gráfica

Tiraje:
1000 ejemplares

Primera edición, Lima, enero 2016

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ: 2016-02313

ÍNDICE

PRESENTACIÓN **5**

PRÓLOGO **7**

INTRODUCCIÓN **10**

I. PUNTO DE PARTIDA **12**

I.1 Situación de la Economía Mundial **13**
I.2 Desempeño de la Economía Peruana **16**
I.3 Escenarios al 2021 e implicancia en el Ingreso per cápita y la Pobreza **18**

II. LOS CIMIENTOS DEL CRECIMIENTO **21**

II.1 La Estabilidad Macroeconómica **22**
II.2 Las Instituciones **26**

III LOS MOTORES DEL CRECIMIENTO **29**

III.1 La Inversión **30**
III.2 La Productividad **37**
III.3 Las Exportaciones **43**

IV. RESUMEN Y CONCLUSIÓN **49**

PRESENTACIÓN

Mediante la propuesta de un Programa Económico 2016-2021, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) está ejerciendo su deber y responsabilidad de contribuir y aportar su capacidad de análisis y de profesionalismo económico para acortar caminos hacia un mejor futuro de nuestro Perú.

Durante muchos años venimos desarrollando temas de interés nacional a través del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la CCL, y convocando a notables personalidades nacionales y extranjeras de reconocimiento académico, político, social, y económico, con la finalidad de deliberar, discutir y tratar acerca de los temas que nos ocupan a todos los peruanos, para construir con más firmeza y acierto un Perú de bienestar, sin pobreza; para evitar cometer los errores de aprendizaje, que tanto tiempo toman; para asimilar las experiencias que tuvieron lugar en la historia reciente y lejana, aquí y en el mundo.

Es pues menester hacer llegar este compendio, resultado de los ya pronto 128 años de existencia institucional al servicio de la comunidad, y en oportunidad de las elecciones presidenciales 2016, a todos aquellos que se proponen ser nuestros líderes políticos por los siguientes cinco años, para asegurarles la contribución de nuestros más de 15,000 asociados a la construcción responsable y visionaria (de largo plazo) de un mejor Perú institucional y de desarrollo continuo. Es nuestra intención apelar a nuestros políticos para que el debate de nuestro futuro esté caracterizado por la resistencia a la tentación de las propuestas oportunistas y facilistas y promesas incumplibles. Quisiéramos y proponemos que se apliquen las recetas que resultaron repetidamente exitosas en otros lugares, que nos olvidemos de las doctrinas ideológicas y dogmáticas, y nos avoquemos al pensamiento pragmático, al sentido común de lo que es posible, con el bagaje de experiencias que nos proporciona la historia.

Queremos evitar que vayamos repetidamente por senderos que otros caminaron

sin éxito. Es por ello que señalamos los caminos y autopistas que llevan y llevaron, comprobadamente, al destino del bienestar y el desarrollo. Estrechamos la mano de la Cámara a nuestros futuros gobernantes en todos los poderes. Tenemos un largo camino por delante, no nos desviemos; hay mucho por hacer, hagámoslo.

Jorge von Wedemeyer
Presidente CCL

PRÓLOGO

En su propósito de contribuir a retomar el crecimiento del PBI de manera sostenida, el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima presenta a los asociados de la CCL y a los candidatos a la Presidencia de la República, un Programa Económico para el quinquenio 2016-2021.

Tras un análisis del desempeño y situación de la economía mundial y nacional, así como de los escenarios previos al Bicentenario Nacional, propone el think tank del IEDEP un programa económico que prioriza cinco temas centrales destinados a enfrentar los retos en un mundo en que por la globalización se diluyen las fronteras.

En esa perspectiva el documento propone como sustentos del crecimiento económico, la necesidad de preservar la estabilidad macroeconómica y el desarrollo de la institucionalidad, así como la facilitación de las condiciones adecuadas para garantizar las inversiones, la productividad y las exportaciones como motores del auge económico.

Por causas externas como la crisis y la caída de los precios internacionales, pero sobre todo por la falta de decisiones oportunas en el frente interno, en los últimos años se ha configurado en nuestro país un preocupante escenario con distorsiones que afectan el desarrollo de la economía y de las empresas, restringiendo las inversiones y, por tanto, la creación de más empleos.

Estamos experimentando los siguientes resultados:

- Siete millones de personas (22.7% de la población) continúan en situación de pobreza, prolongando la marginación de casi la cuarta parte de la población nacional.
- Once millones y medio de trabajadores (el 74% de la PEA), continúan en la informalidad con bajos salarios y sin acceso a los mínimos beneficios sociales.

- El 60% de la economía opera en la informalidad por las trabas burocráticas del Estado.
- La inflación, que es el peor impuesto a los pobres, al finalizar el 2015 alcanzó un acumulado de más de 4%.
- La deuda interna y externa privada en dólares de las empresas y personas llega ya al 32% del PBI.
- El menor auge del Producto Bruto que en el 2015 creció 2.7%, afectará el empleo y la recaudación fiscal.
- La caída de las exportaciones en 29% desde el 2013, ya resultó en un menor ingreso de divisas por US$14,000 millones.
- Debido a los conflictos sociales y a la falta de un ambiente adecuado para los negocios, la inversión privada y pública han caído en 5.7% y 9%, respectivamente.
- El crecimiento constante del gasto corriente del sector público alcanzó el 12.3% en los últimos tres años.
- El sector público tomará este año hasta S/.4,293 millones (0.7% del PBI) del Fondo de Estabilización Fiscal, para cubrir sus mayores gastos. Después de sucesivos superávits, el déficit fiscal se ubica ya en un rango de más del 3% del PBI.
- Se ha debilitado, asimismo, la institucionalidad (en el ranking mundial estamos en el puesto 116 de un total de 140 naciones), debido a la inseguridad, la corrupción y la falta del imperio de la ley.

Como consecuencias de estas distorsiones, la luz ámbar se ha encendido y comenzamos a vivir por encima de nuestros recursos y posibilidades, en medio de la secuela que sin duda nos dejará el Fenómeno de El Niño.

A pesar de estas contingencias los empresarios vemos con optimismo el futuro y estamos dispuestos a seguir apostando por el país. Pero es necesario que se precise el rol del Estado.

Para ello se debe aprovechar al máximo los beneficios de los 17 tratados de libre comercio, de la Alianza del Pacífico y del Acuerdo Transpacífico, optimizando nuestra productividad y competitividad, mediante la innovación y la mejora del capital humano en términos de educación y salud, así como modernizando la infraestructura productiva y social.

Además de la diversificación productiva se debe asimismo cambiar la matriz exportadora, dándole valor agregado a nuestros recursos y un decidido impulso al

comercio exterior, disminuyendo los costos de la cadena logística, para ser más competitivos en el mercado internacional.

De este modo en el próximo quinquenio se deben sentar bases firmes para alcanzar el desarrollo, con un gobierno que facilite y conjugue el esfuerzo privado y público y convoque a todos para hacer del Perú en el mediano plazo un país del primer mundo.

En suma necesitamos un Estado Promotor y no un Estado Benefactor. Por tanto, debemos "crecer para incluir", superando la falacia de "incluir para crecer", que perpetúa la dependencia.

Samuel Gleiser Katz
Presidente del IEDEP

INTRODUCCIÓN

Próximos a un cambio de gobierno que será responsable de conducir la economía del país en el quinquenio 2016-2021, y que culminará con ocasión de nuestro bicentenario como república, en el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) hemos elaborado un programa económico para dicho periodo con el objetivo de contribuir al debate sobre qué agenda debe priorizarse a fin de retomar el crecimiento económico a tasas más altas de manera sostenida, que permita en lo sustantivo generar adecuados puestos de trabajo e incrementar los ingresos, vía a través de la cual podremos disminuir significativamente la pobreza y erradicar la pobreza extrema a la par con mejorar la equidad en la distribución de oportunidades, aumentando el bienestar de la población.

El programa tiene dos grandes secciones. La primera determina el punto de partida tanto en el contexto internacional como en el nacional, explicando brevemente los aspectos centrales de los mismos. La segunda sección se aboca a la agenda en sí que contiene dos partes centrales: los cimientos del crecimiento, que son la estabilidad macroeconómica y las instituciones; y, los motores del crecimiento, referidos a la inversión, la productividad y las exportaciones. Se detalla en este caso para cada tema su relevancia, la evolución, las principales dificultades y, en especial, los aspectos sobre los que corresponde actuar para en lo correspondiente a los cimientos consolidarlos, mientras en lo pertinente a los motores dinamizarlos. La ejecución de estos cinco aspectos centrales del Programa debe ser de manera integral y simultánea pues están íntimamente vinculados.

Cierto que el Perú ha avanzado con base en la política económica y reformas estructurales iniciadas a partir de la década de los noventa, en estos 25 años siempre se ha crecido, aun en el 2009 año en que muy pocos países

crecieron por la crisis internacional, pero aún son preocupantes los indicadores socioeconómicos: 60.9% de informalidad económica, 74% de informalidad laboral, 47.3% de subempleo, 22.7% de pobreza, por mencionar algunos. Para enfrentar este escenario debemos crecer a no menos de 4 a 5% promedio anual, alrededor de nuestro crecimiento potencial actual, aunque buscando progresivamente propender al 6.5% de crecimiento potencial que se alcanzó a mediados de la década pasada, tasa incluso que está por debajo de aquella a la que crece India. El desafío hacia adelante es crecer a ritmo creciente.

Por ello la necesidad de determinar claramente qué hacer y dónde poner el énfasis, cuál debe ser el programa económico de cara al bicentenario. En esa dirección es que el IEDEP de la CCL pone a consideración de la opinión pública, en particular de aquellos que aspiran gobernar al país, el presente programa económico, resultado de varios años de estudio y análisis a la par con las nueve versiones del Foro Internacional de Economía Quo Vadis Perú, en los que participaron expertos nacionales e internacionales para examinar diversos temas de trascendencia local, regional y mundial.

César Peñaranda Castañeda
Director Ejecutivo del IEDEP

I

Punto de Partida

I.1 Situación de la Economía Mundial

América Latina y Perú vienen creciendo cada vez a menor ritmo, así en 2010 la región creció 5.6% y Perú lo hizo en 8.5%, mientras que el 2014 el crecimiento fue de 1.1 y 2.4%, respectivamente. Aun cuando creemos que las principales razones de este crecimiento a ritmo decreciente son de carácter nacional, en un mundo globalizado se afectan todas las economías, aunque en diferente grado, por lo que sucede en el contexto internacional. Por ello, para elaborar un Programa Económico de cara al bicentenario de la República, es indispensable analizar qué está pasando en el mundo en materia económica y en qué medida nos está afectando y continuará haciéndolo al menos en el corto-mediano plazo. En tal sentido, existen por lo menos cuatro factores que están incidiendo en el comportamiento macroeconómico del mundo y que tienen y tendrán repercusiones, a favor y/o en contra, sobre todos los países, del cual la región y el país no serán una excepción.

El primero de ellos está referido a los legados de la crisis financiera del 2008 en términos de deterioro del sistema financiero internacional, problemas de hojas de balance de las empresas, altos niveles de desempleo y menor incentivo a la inversión. Ante estas circunstancias, algunos países enfrentaron crisis más severas y/o tardaron en reaccionar por lo que aún no han podido solucionar del todo los efectos negativos, mientras otros actuaron con mayor eficacia y rapidez y diluyeron los efectos de la crisis con celeridad. Como tal, esta situación estará presente por algunos años más y se hace evidente en los otros tres factores. Además, la estabilidad financiera global no está asegurada.

El segundo, de carácter estructural, es la disminución de la tasa de crecimiento potencial mundial, aquella que se alcanza cuando se hace pleno uso de los factores productivos con las tecnologías disponibles, que ha conllevado una caída del

PBI MUNDIAL (VAR. % ANUAL)

	2013	2014	2015*	2016**
Mundo	**2.8**	**2.8**	**2.9**	**3.2**
Economías desarrolladas	**1.1**	**1.8**	**2.0** ↑	**2.2**
EEUU	1.5	2.4	2.5	2.6
Zona Euro	-0.3	0.9	1.5	1.6
Alemania	0.4	1.6	1.5	1.6
Japón	1.6	-0.1	0.6	1.0
Economías en desarrollo	**5.0**	**4.5**	**4.0** ↓	**4.5**
China	7.8	7.3	6.8	6.3
India	6.9	7.3	7.3	7.5
Rusia	1.3	0.6	-3.8	-0.6
Brasil	2.7	0.1	-3.0	-1.1
América Latina	**2.8**	**1.3**	**-0.3**	**0.8**
Socios comerciales	**2.6**	**2.4**	**1.9**	**2.6**

* Estimado

** Proyectado

Fuente: FMI, BM, BCRP, Latinfocus Consensus Forecast — Elaboración: IEDEP

comercio internacional, de la demanda global mundial. Las proyecciones del BID muestran que la región seguiría una senda de menor crecimiento en cuanto a la productividad total de factores (PTF) por algunos años y, en gran medida como consecuencia de ello, de la actividad productiva en sí. Entre las múltiples razones que se mencionan para explicar esa pérdida de dinámica de la PTF, destaca el agotamiento del impacto de las mejoras de la tecnología sobre la producción y, no obstante que la mejor apuesta para corregir estos resultados son las reformas estructurales pendientes, ello sigue sin atenderse en muchos casos.

El tercer factor se refiere a los precios de las materias primas (los commodities), dado que la caída del precio del petróleo, los minerales y alimentos genera un mundo de ganadores y de perdedores, que se evidencia vía una gran transferencia de rentas desde los productores a los importadores netos, originando diversos desequilibrios en los mismos.

Por último, el cuarto factor, corresponde a las políticas monetarias globales divergentes, pues mientras que Japón, Europa y algunos países emergentes siguen aplicando políticas monetarias expansivas, Estados Unidos de Norteamérica (EE. UU.) por su parte dio por culminado su plan de incentivos monetarios ante la mejora de su economía y la caída del desempleo, generando además la expectativa de una pronta subida de su tasa de referencia, la que finalmente se concretó a mediados de diciembre 2015 con un aumento inicial en el rango 0.25-0.50%, que continuará con incrementos posteriores según evolucione la economía estadounidense. El fortalecimiento del dólar como consecuencia de lo anotado impacta a los países en función del régimen cambiario en que un país emita su moneda y deuda, además de si está o no cubierto frente al riesgo cambiario. Estas diferencias de política monetaria y sus efectos determinan por lo menos incertidumbre en la economía mundial y tienen una gran incidencia en particular sobre la región.

Todos estos factores, que como se indicó permanecerán por un tiempo, hacen que el mundo crezca a un ritmo menor y por tanto tarda la recuperación que se está esperando desde hace mucho tiempo, máxime cuando los niveles de pobreza son aún altos. Por cierto, conforme señalamos, las implicaciones en conjunto de los cuatro factores descritos no es igual para cada país, no solamente porque hay diferencias en el potencial que tienen estos y en el diseño y manejo de la política macroeconómica, sino en razón de cómo se encontraba cada país y que grados de libertad tenía para manejar la presencia de los factores anotados.

Teniendo esto presente es más fácil entender la evolución de los países desarrollados, con EE.UU. consolidando su economía, aunque lentamente, con expectativa de crecimiento cercana al 3%; la Zona Euro saliendo con dificultades de los agudos problemas que enfrentó, que incluso pusieron en duda su continuidad, con pronóstico de crecimiento en el entorno de 1%; y, Japón acercándose igualmente a una tasa de 1%. Por otro lado, los conocidos BRIC que años atrás llamaban la atención por su alto y sostenido ritmo de crecimiento, tienen a dos de ellos, Brasil y Rusia, en recesión y con dificultades para salir de ella, China desacelerándose y olvidándose de tasas de crecimiento de dos dígitos pues anda alrededor del 6.5% con tendencia a la baja, mientras sólo la India crece a ritmo creciente, por encima del 7%, respaldado por una adecuada política macro y de incremento en productividad.

I.2 Desempeño de la Economía Peruana

El periodo de fuerte crecimiento de la economía peruana culminó el 2008; en el periodo 2006-2010, sin considerar el año 2009, el crecimiento promedio anual fue de 8.4%. La crisis financiera internacional, que se manifiesta el 2008, afectó el desempeño de todos los países a nivel mundial, siendo el Perú uno de los pocos que creció durante el 2009, aunque a una tasa de tan sólo 1.0 %, para luego rebotar a 8.5% el 2010. A partir de ese año hasta la fecha el Perú sigue creciendo pero a un ritmo marcadamente decreciente, que ha determinado más de 6 puntos porcentuales de menor crecimiento entre el año 2010 y el 2014 (2.4%), tasa esta última que al parecer será similar el 2015.

Particularmente preocupante es que el crecimiento potencial ha ido cayendo progresivamente, pasando de un promedio anual de 6.5% en el segundo quinquenio del 2000 a 4.5% actualmente, afectando las posibilidades de generar empleo adecuado, subir los ingresos y reducir la pobreza.

Efectivamente, si bien se puede afirmar que tasas de 2.5 o 3% de aumento del PBI pueden ser satisfactorias para un país que ya alcanzó el nivel de país desarrollado, sin embargo, es insuficiente para una economía como la peruana que aún registra 7 millones de personas en situación de pobreza (22.7% de la población) y 11.5 millones de empleos informales (74% de la PEA) en un escenario donde se incorporan anualmente aproximadamente 270 mil personas a la población económicamente activa (PEA), es decir, en búsqueda de trabajo. En ese contexto, teniendo en cuenta indicadores como elasticidad pobreza/producto y empleo/producto, el Perú no puede ni debe crecer anualmente menos del rango 3.5 - 4%. Es importante recordar que más del 80% de la reducción de la pobreza del nivel de 55.6% que se registraba el 2005 al actual de 22.7% se

CRECIMIENTO ECONÓMICO (VAR.% REAL)

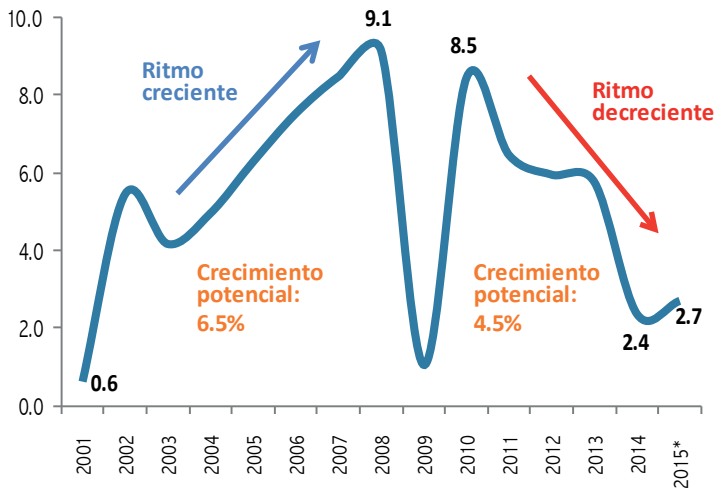

*Estimado: Proyección PBI 2015 (Rango): 2.6 - 2.8%

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

Informalidad Económica	**60.9%**	**Pobreza**	**22.7%**
Informalidad Laboral:	**74.0%**	**Inequidad**	**0.48**
Sub empleo	**47.3%**		

Fuente: BCRP, INEI, MTPE

Elaboración: IEDEP

logró en gran medida gracias al alto y sostenido crecimiento económico, pues los programas sociales explican tan sólo un 15% de esta significativa caída, programas que pueden incluso ponerse en riesgo con tasas bajas de crecimiento en razón que se vería afectada la recaudación de impuestos que es la fuente de ingreso para solventarlos.

Lo señalado, es decir crecer a tasas por encima de 3.5 - 4%, permitirá además facilitar el trabajo de disminuir los altísimos indicadores de informalidad económica (60%) y, quizás lo más importante, retomar el crecimiento potencial alcanzado en el segundo quinquenio de la década anterior (6.5%).Esto demandará sin duda no sólo utilizar plenamente los factores trabajo y capital, sino especialmente incrementar progresivamente la productividad total de factores (PTF), tema que luego se tratará en detalle.

I.3 Escenarios al 2021 e implicancia en el Ingreso per cápita y la Pobreza

La aspiración que debemos tener es ser un país del primer mundo, condición que permitiría alcanzar un mayor bienestar para toda la población, sin pobreza extrema y mínima pobreza global, lo que sólo será posible si se sostiene una tasa alta de crecimiento económico. Si ponemos como año de referencia el 2021, en que se celebra el bicentenario de la República del Perú, ello significa propender a un PBI per cápita de US$26,000, medido bajo la metodología de la paridad de poder de compra (PPP por su sigla en inglés), que sería a ese año el mínimo para ser considerado país del primer mundo.

PERÚ: PBI PER CÁPITA AL 2021 BAJO DISTINTOS ESCENARIOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

Medido en paridad de poder de compra (PPP)

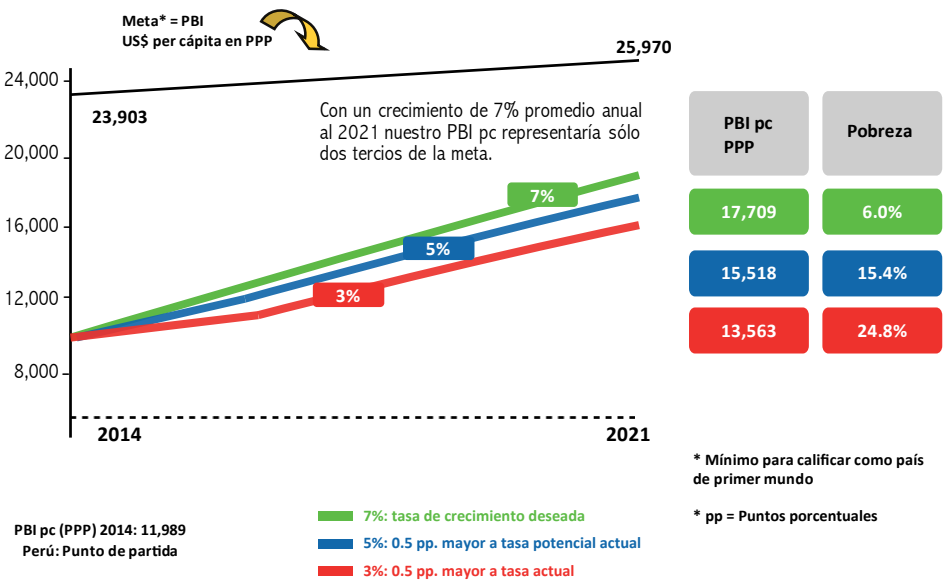

Fuente: FMI, BCRP, INEI, PNUD

Elaboración: IEDEP

Bajo un escenario de crecimiento promedio de 3% anual, como el actual, el PBI per cápita sólo bordearía los US$14,000 (PPP), con el efecto negativo de un incremento en el nivel de pobreza que llegaría a 24.8% pues se estaría creciendo a una tasa por debajo del mínimo antes comentado, problema que podría ser atenuado temporalmente por los programas sociales. Por el contrario, si el crecimiento fuera del orden de la tasa actual del crecimiento potencial (5%), la situación cambiaría en parte, pues podríamos aspirar a tener un PBI per cápita por encima de los US$15,500 (PPP), aunque aún por debajo del mínimo señalado, pero la pobreza bajaría a 15.4%. Un crecimiento más ambicioso de 7% promedio anual hasta el 2021, similar al ritmo que crece India y aún menor que la tasa promedio lograda por el Perú en el periodo 2006-2010 (sin considerar el 2009)

de 8.4% permitiría que el PBI per cápita se ubicara por encima de US$17,000, siempre por debajo del correspondiente a un país del primer mundo, pero el impacto sobre la pobreza seria significativo, apenas un 6% que podría ser menor si sumáramos los programas sociales conforme se indicó líneas atrás. Esto define que el desafío hacia adelante, en particular el próximo quinquenio que tendrá un nuevo gobierno, es el crecimiento económico, la única forma eficaz de generar empleo adecuado, subir los ingresos, erradicar la pobreza extrema y reducir la pobreza global, contribuir a un mayor Índice de Desarrollo Humano (IDH) y, en definitiva, alcanzar un mayor nivel de desarrollo y bienestar cercano al de un país del primer mundo.

Para enfrentar este reto se requiere un programa económico que otorgue prioridad a cinco temas centrales: (i) la estabilidad macroeconómica;(ii) las instituciones; (iii) la inversión; (iv) la productividad; y, (v) las exportaciones. Los dos primeros deben considerarse como los cimientos del crecimiento, pues dan un marco estable para sustentar el crecimiento; los tres restantes deben calificarse como los motores del crecimiento, con base en los cuales se puede aspirar alcanzar tasas altas de manera sostenida. Empero, es de suma relevancia tener presente que debe actuarse de manera simultánea en todos ellos, su accionar conjunto es lo que garantiza alcanzar los objetivos propuestos. Éste es precisamente el Programa Económico 2016-2021 que propone en este documento el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

II

Los Cimientos del Crecimiento

II.1 La Estabilidad Macroeconómica

El país lleva 25 años bajo una misma orientación de política monetaria, cambiaria y fiscal que conlleva en lo sustantivo respetar los fundamentos macroeconómicos, lo que ha posibilitado al Perú alcanzar una estabilidad macroeconómica reconocida en el ámbito internacional y que debemos proteger como si se tratara de un patrimonio nacional. No se puede aspirar a crecer de manera alta y sostenida si no se tiene como prerrequisito estabilidad macroeconómica.

Sin embargo, la evolución reciente determina tener presente cuatro aspectos claves para mantenerla. Primero, es necesario que el Banco Central de Reserva (BCR) persevere en mantener la inflación dentro del rango meta (1% - 3%), no logrado el 2014 (3.22%) y 2015 (4.40%). Cierto es que la tasa sigue siendo baja, ni de lejos cercana a otros escenarios del pasado; pero, siempre es bueno recordar que el peor impuesto, el más regresivo, es el impuesto inflación, que golpea a los

INFLACIÓN (% ANUAL)

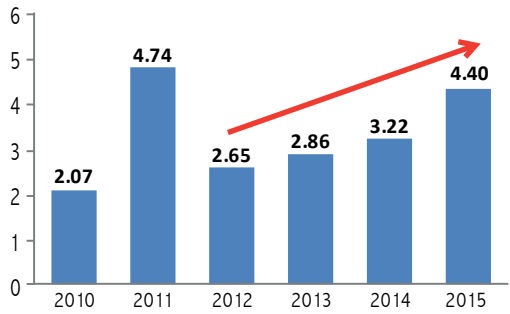

Fuente: BCRP, INEI, IEDEP

Elaboración: IEDEP

que menos tienen, a los jubilados, a los de ingreso fijo, a más de distorsionar la asignación de recursos, afectar las inversiones y la actividad productiva en general.

Segundo, es indispensable velar por preservar una de las fortalezas centrales del programa económico que es no perder la credibilidad en la sostenibilidad fiscal del país, que ha ingresado nuevamente a déficits estructurales altos en el entorno del 2.5% para el bienio 2015-2016, que pudiera extenderse al 2018, aunque las autoridades pertinentes indican que podría reducirse progresivamente los años venideros, solución que recaerá en el nuevo gobierno que si no mejora la recaudación y ejecución fiscal o reduce el gasto público, tendrá que allegar recursos vía deuda pública. En este contexto, preocupa el crecimiento constante del gasto corriente del

BALANCE FISCAL (% DEL PBI)

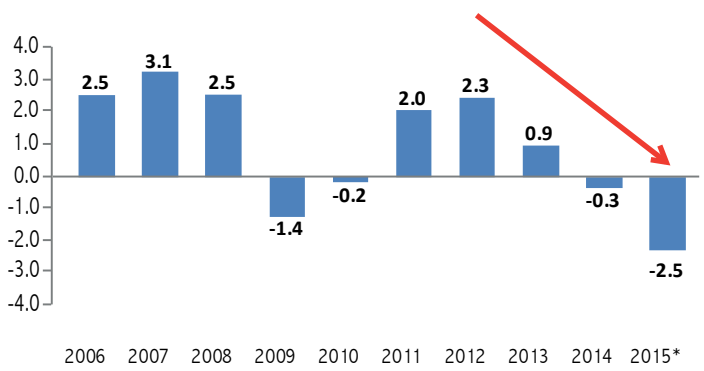

* Estimado

Fuente: BCRP, MEF, IEDEP

Elaboración: IEDEP

sector público, 12.3% en los últimos tres años, particularmente en rubros inflexibles o rígidos. El esfuerzo se debe dirigir esencialmente a priorizar el gasto de capital, la inversión pública, en infraestructura física y social, no solamente en cuanto a incrementar su porcentaje del presupuesto total sino, en especial, la eficacia de su ejecución pues esta llega en promedio a 80% en los últimos años, tomando en cuenta tanto el gobierno nacional como los gobiernos regionales y locales. Estos últimos requieren significativa asesoría y apoyo pues es limitada su capacidad de diseño, operación y supervisión de proyectos. Empero, hacia adelante es bueno

recordar que la dinámica económica descansa no en el sector público sino en el sector privado, que explica más del 81% del PBI vía consumo e inversión, al cual por tanto hay que facilitarle sus operaciones y transacciones para que se mantenga como el motor del crecimiento. Ello implica no exagerar con la toma de sus excedentes vía los impuestos, menos cuando se tiene un sector público ineficiente (pues puede hacer más con menos) e ineficaz (dado que no alcanza sus metas y objetivos). Adicionalmente, es necesario tener presente la existencia del Fondo de Estabilización Fiscal, que asciende a cerca de US$9,200 millones, para cubrir contingencias y situaciones extremas de dificultad fiscal, lo que contribuye a dar solvencia a la estabilidad fiscal, indicador clave además para efecto de la clasificación de riesgo del país. Sin embargo, siempre es conveniente examinar cuál debe ser el monto disponible aconsejable para este Fondo, a fin de canalizar el excedente a inversión de ser necesario.

El tercer aspecto se refiere al déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos, que los últimos años está en el rango de 4% del PBI y que se estima se mantendrá igual en el bienio 2015-2016. Preocupa tanto la balanza comercial como la de servicios, en particular la primera que ha retornado a signo negativo luego de doce años de superávit. Las exportaciones han sido muy golpeadas, tanto las conocidas como tradicionales por el efecto precio en especial, como las llamadas no

BALANCE EN CUENTA CORRIENTE (% DEL PBI)

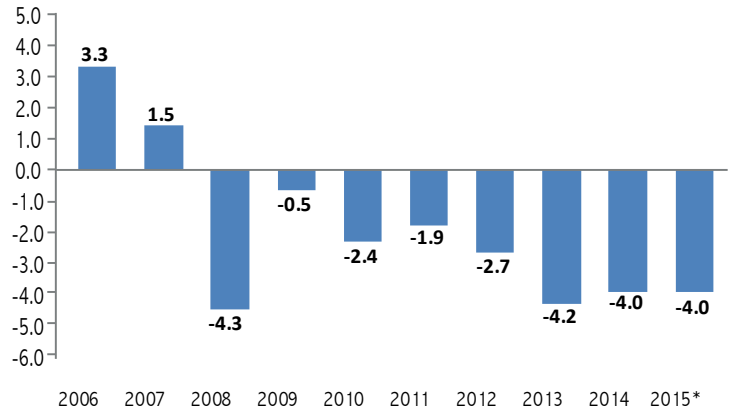

* Estimado

Fuente: BCRP, IEDEP

Elaboración: IEDEP

tradicionales por la pérdida de competitividad. Ello ha generado un ingreso menor de divisas por este concepto de alrededor de US$14,000 millones los últimos tres años. La situación se torna muy delicada por el flujo cada vez menor de capitales hacia el país, en especial los de riesgo por la inestabilidad social y política, a más de la salida de capitales por la eventual subida de la tasa de referencia de la Reserva Federal de EE.UU., que se agravará cuando se materialice. Hay dos lecturas cuando se mira un déficit alto de cuenta corriente de la Balanza de Pagos, la positiva es que externamente se cree en el país y por tanto fluyen los capitales de riesgo, la inversión extranjera, lo que permite cerrar el déficit sin perder reservas; la otra es que se está viviendo por encima de nuestros recursos y posibilidades y que por tanto no será viable mantenerla y pronto se tendrá que utilizar las reservas para cubrir el saldo negativo. En las circunstancias actuales pensamos que al menos la luz ámbar, sino roja, se ha encendido y que corresponde estar muy al tanto del problema.

El cuarto y último tema, vinculado al anterior, se refiere al nivel de la deuda privada, interna y externa, en dólares, por la tendencia al alza de esta divisa fruto de la consolidación del crecimiento económico de EE.UU., así como de la subida de su tasa de interés. La magnitud del descalce que puedan tener las empresas y personas para honrar su deuda es un aspecto crítico, a la par con la situación global que afecta la capacidad de los mismos de pagar sus préstamos por el menor ritmo

DEUDA EXTERNA PRIVADA (% DEL PBI)

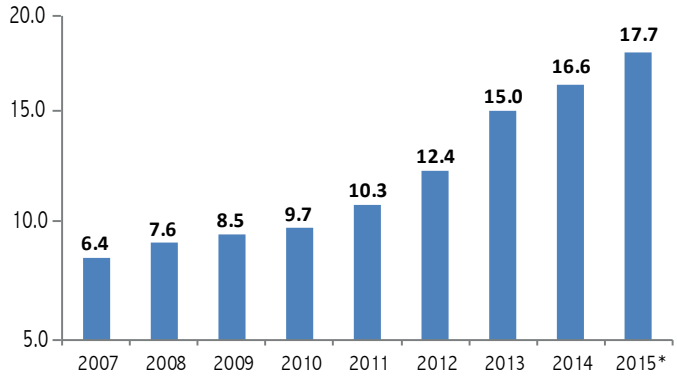

* Estimado

Fuente: BCRP, IEDEP

Elaboración: IEDEP

de crecimiento de la economía. La deuda interna privada en dólares (de personas naturales y jurídicas) está en el entorno del 15% del PBI, mientras la externa (de empresas) se acerca al 17% del PBI; en concreto, el sector privado está muy endeudado en la divisa norteamericana, alrededor del 32% del PBI. El incentivo a reducir los créditos en dólares se torna fundamental, tarea que descansa tanto en la acción del BCRP como de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

II.2 Las Instituciones

Fortalecer las instituciones es fundamental para consolidar tanto la democracia, aún incipiente, como la economía social de mercado establecida como sistema económico por la Constitución. Es vital, para la gobernabilidad del país, mantener la estabilidad política, social y económica. Muy relevante para impulsar dos de los motores centrales del crecimiento económico, la inversión y la productividad. Esenciales para no afectar los costos de producción y transacción, así como el ingreso y salida de las empresas del mercado. En su consolidación, vigencia y cumplimiento juegan un rol determinante los tres poderes del Estado, el Ejecutivo (en sus tres niveles), Legislativo y Judicial. Por ello consideramos de suma importancia que, sin perjuicio de la acción individual que cada uno de ellos acometa en esta dirección, se conforme un Consejo de Estado que se aboque exclusivamente a este tema, que pueda articular sus acciones, presidido por el Presidente de la República en su calidad de Jefe de Estado e integrado por el Premier, el Presidente del Congreso, el Presidente del Tribunal Constitucional, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Fiscal de la Nación y el Contralor de la República.

Por instituciones nos referimos esencialmente al imperio de la ley, el estado de derecho y la estabilidad jurídica; a los títulos de propiedad y los derechos de autor; a la libertad de los agentes económicos de actuar e interactuar y competir sin limitaciones ni restricciones, salvo lo impuesto por las normas legales vigentes; a la ausencia de corrupción e inseguridad; y, al derecho de que la información sea universal, transparente y oportuna. Son indispensables para asegurar que un programa económico como el que se plantea en este documento, así como cualquiera otro, tenga viabilidad y logros sostenibles en el tiempo; pues no se trata de tener óptimos resultados uno o dos años, es una carrera de largo aliento que demanda instituciones sólidas de manera permanente, dado que los problemas y retos que hay que enfrentar así lo requieren.

Lamentablemente el Perú está involucionando peligrosamente en el aspecto de instituciones, como puede apreciarse del análisis efectuado a los Reportes de Competitividad Global (RCG) del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés). Efectivamente, si se compara el pilar Instituciones del RCG del 2011-2012

	2011-2012	2015-2016	
Índice de Competitividad Global	**67**	**69**	↓
Pilar: Instituciones	95	116	↓
***Legalidad**			
Derechos de propiedad	89	104	↓
Protección a la propiedad intelectual	122	104	↑
Eficiencia de la red legal para resolver disputas	107	130	↓
Eficiencia de la red legal para resolver regulaciones	90	118	↓
***Corrupción**			
Desvío de fondos públicos	84	114	↓
Pagos irregulares y sobornos	59	72	↓
Independencia judicial	119	112	↑
Favoritismo en las decisiones de las autoridades de gbno	74	109	↓
***Barreras burocráticas**			
Carga de la regulación gubernamental	119	133	↓
***Inseguridad**			
Costos comerciales del terrorismo	113	123	↓
Costos comerciales de la delincuencia y la violencia	121	129	↓
Crimen organizado	115	133	↓
Confianza en los servicios policiales	114	135	↓

Fuente: The Global Competitiveness Report. WEF — Elaboración: IEDEP

con el correspondiente al recientemente publicado 2015-2016, se determina que en cinco años se ha retrocedido 21 posiciones, pues del puesto 95 se pasa al 116 de un universo de 140 países considerados.

De un análisis más detallado del cuadro que se presenta se extrae que en este periodo se retrocede en puestos en todos los indicadores considerados en el RCG (13), que se agrupan en cuatro componentes: legalidad (4 indicadores), corrupción (4), barreras burocráticas (1) e inseguridad (4). Es más, el Perú en todos los indicadores se ubica en puestos por encima de 100, salvo en el indicador pagos irregulares (puesto 72) del componente corrupción; algunos de ellos (5 indicadores) incluso están a menos de 10 posiciones del último puesto, es el caso de carga de la regulación gubernamental (puesto 133) correspondiente al componente de barreras burocráticas, tantas veces mencionado por el sector empresarial pues desalienta las inversiones y afecta la competitividad, a más de convertirse en uno de los factores más relevantes para explicar la alta informalidad de la economía peruana, que se estima asciende al 60%, pues afecta en particular a la micro y pequeña empresa que a su vez representa al grueso del mundo empresarial peruano. En similar situación están todos los indicadores del componente inseguridad, justamente en línea con el tema que más agobia a la ciudadanía según las encuestas de opinión y que consideran debe ocupar el primer lugar en la agenda del próximo gobierno.

Cierto es que si se compara el RCG del 2015-2016 con el del año pasado 2014-2015 se detecta una ligera mejora en el índice global del Pilar Instituciones pues se adelanta apenas 2 posiciones, del 118 al 116, resultado de mejoras en 7 indicadores, leves algunas y más importantes otras, a la par con deterioro en 6 indicadores, 5 de significativa relevancia. Pero, estamos tan rezagados en un factor central para la evolución económica y social del país que no basta en absoluto el marginal avance logrado, se requiere un esfuerzo mayúsculo de los tres poderes del estado para cabalmente salir de esta situación, de allí nuestra sugerencia de la conformación del Consejo de Estado antes referido.

III

Los Motores del Crecimiento

III.1 La Inversión

La inversión privada (IP) es el segundo componente más importante del gasto agregado, después del consumo privado, representa el 21% del PBI y el 79% de la inversión nacional. Después de un crecimiento significativo de la IP durante la década anterior, se ha venido desacelerando sostenidamente pasando de una tasa de crecimiento promedio anual de 12.2% entre los años 2005-2014 a 6.6% el 2013 y cerrando el 2014 con una contracción de 1.7%, que se puede agudizar el 2015 pues se estima caerá alrededor del 5.7%.

Del mismo modo, la inversión extranjera directa (IED), medida por la reinversión de utilidades, los aportes de capital y los préstamos netos recibidos de la casa matriz, se redujo el último año. El 2014 la IED ascendió a US$7,829 millones, cifra menor en 18% frente a la registrada en 2013 y, de acuerdo a proyecciones del BCRP, el presente año se proyecta una IED menor en 2% alcanzando los US$7,685 millones, con lo cual se acumularían tres años de consecutivas caídas, que puede agravarse tanto por causas externas, como la subida de la tasa de interés en EE.UU., como en especial por los problemas internos, como los conflictos sociales. Esta involución de la IP y la IED explica parte sustantiva del crecimiento económico a ritmo decreciente antes comentado, con su afectación sobre el empleo y la pérdida de dinámica en la reducción de la pobreza, todo lo cual incide negativamente sobre las expectativas y confianza de los agentes económicos, en particular de los empresarios.

La inversión pública también ha seguido una trayectoria similar, pues de 12.2% promedio anual en los últimos diez años, ha caído a -2.4% el 2014, tendencia que puede agudizarse el 2015 dado que se estima terminará con un decrecimiento alrededor del 9%, teniendo en cuenta que durante el primer

INVERSIÓN PRIVADA (VAR. %)

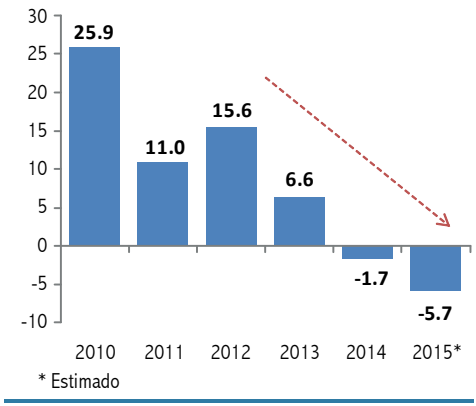

Fuente: BCRP, MEF, IEDEP Elaboración: IEDEP

INVERSIÓN PÚBLICA (VAR. %)

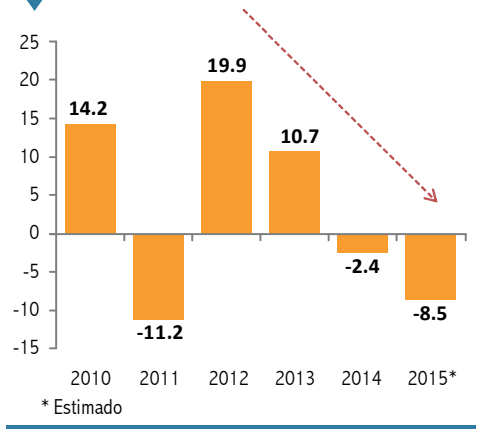

Fuente: BCRP, MEF, IEDEP Elaboración: IEDEP

semestre del presente año la inversión pública se contrajo en 18.6%, en parte como consecuencia del cambio de gobernadores y alcaldes en muchas regiones y distritos, respectivamente, sumado a la permanente ineficacia del sector público en ejecutar el presupuesto de inversión. Así, desde el año 2013 se viene desacelerando la inversión pública de los gobiernos subnacionales. En el caso de los gobiernos regionales se pasó de una expansión de 38.2% en el 2012 a una tasa de 6.1% en el 2013 y una caída en 8.9% para el 2014. La misma tendencia se observa en los gobiernos locales, sus tasas de crecimiento han sido de 43.4; 16.4 y -0.9% para los años 2012, 2013 y 2014, respectivamente.

Proyectos y oportunidades de inversión abundan, lo que falta es un ambiente de negocios favorable. Concretamente, el país tiene una brecha de inversión en infraestructura calculada hacia el 2021 en alrededor de US$110,000 millones, que para progresivamente cerrarla requiere la participación del sector privado pues no es manejable con los recursos disponibles del sector público. Esto demanda simplificar los procesos y agilizar la toma de decisiones para llevar adelante mecanismos de participación conjunta del sector público y privado tales como las concesiones, asociaciones públicas-privadas (APP) y las llamadas obras por impuestos.

Sumado a las oportunidades en infraestructura y sólo por mencionar otro

sector económico, se reconoce la significativa existente cartera de proyectos de inversión en minería en el entorno de los US$64 mil millones, fundamental por el peso relativo de esta actividad en la producción nacional que, conjuntamente con hidrocarburos, explica el 14.4% del PBI, ello sin contar los importantes impactos que tendría sobre la actividad manufacturera pues le provee de insumos y bienes de capital, así como respecto de las actividades que le dan servicios de distinta índole. Es más, muchas de estas potenciales inversiones están en regiones con altos niveles de pobreza y que requieren por tanto oferta de empleo para generar ingresos, que en última instancia es lo que de manera irreversible puede sacarlos de esa situación. Es el caso por ejemplo de Apurímac, que cuenta con proyectos por US$17 mil millones, lo que contribuiría a reducir la condición de pobreza en que se encuentra el 42% de su población. Lo mismo ocurre con Cajamarca con US$9 mil millones en cartera, siendo una región con un agudo problema de pobreza pues casi el 53% de su población está en esa condición.

Como se señaló, para que todas estas posibilidades de inversión se concreten se necesita un idóneo y positivo ambiente de negocios. Al respecto, el estudio Doing Business (DB) que realiza el Banco Mundial es una referencia para saber hacia dónde deben dirigirse las políticas y acciones a fin de mejorar el ambiente de negocios de un país. En el caso específico del Perú, el DB del 2016 muestra que el país retrocedió cinco posiciones en el promedio general (que toma en cuenta 10 pilares o indicadores) para ubicarse en el puesto 50° entre 189 países, con marcados retrocesos en lo pertinente a la apertura de un negocio (-5), obtención de electricidad (-6) y pago de impuestos (-4); no obstante, se ubica como la segunda economía con mejor ambiente de negocios en América Latina, detrás de Colombia (34°), pero aún muy por debajo de los países miembros de la OCDE en aspectos como manejo de permisos de construcción, cumplimiento de contratos o resolución de insolvencia. El reto es mantener una mejora progresiva y situarnos dentro de los top 20 en el DB, a fin de retomar la dinámica de las inversiones. No debe olvidarse que el DB es un estudio comparativo entre los países y por tanto informa a los inversores que buscan oportunidades de inversión a nivel mundial hacia dónde canalizar sus recursos con base en el ambiente de negocios.

En este contexto, hay dos aspectos centrales que deben orientar la acción del sector público en sus tres niveles (nacional, regional y local). Por un lado,

DOING BUSINESS – PERÚ	DB 2015*	DB 2016	Variación Ranking
Facilidad para hacer negocios	**45**	**50**	**-5**
1. Apertura de una empresa	89	97	-8
2. Manejo de permisos de construcción	45	48	-3
3. Obtención de Electricidad	51	64	-13
4. Registro de propiedades	34	35	-1
5. Obtención de crédito	12	15	-3
6. Protección de los inversionistas minoritarios	46	49	-3
7. Pago de impuestos	58	50	8
8. Comercio transfronterizo	88	88	0
9. Cumplimiento de contratos	69	69	0
10. Resolución de la insolvencia	74	74	0

*El ranking 2015 fue ajustado con la nueva metodología

Fuente: Doing Business Elaboración: IEDEP

buscar la simplificación y automatización de los procesos utilizando más intensa y ampliamente la tecnología digital, actualizarse acorde con la modernización, como el camino más directo para eliminar muchas de las trabas y barreras burocráticas que existen; por otro lado, incidir en alcanzar una mayor y mejor calificación de los empleados estatales, aspecto que debe trabajarse de manera muy cercana con las entidades educativas públicas y privadas, dentro de un concepto de carrera burocrática con base en la llamada "meritocracia".

En el tema del ambiente de negocios es indispensable considerar en el caso peruano el impacto negativo sobre la inversión que generan los conflictos sociales. Hasta diciembre del 2015 en el Perú se registraban 211 conflictos sociales, de los cuales 143 (68%) eran calificados como activos, mientras el resto considerados latentes. Del total de activos el 78% (112) están vinculados a problemas socio ambientales, relacionados en su mayoría al sector minero. Cabe indicar que el grueso de estos conflictos sociales se ubican en regiones con severos problemas de pobreza, tal el caso de Cajamarca (14 casos y 53% de pobreza), Ayacucho (13 y 52%) y Apurímac (23 y 43%), lo que debe examinarse con profundidad y amplitud pues el tema es mucho más que un problema ambiental, están presentes ausencias agudas de servicios públicos adecuados, incluso inexistentes, e infraestructura; se requiere menos Estado en la economía pero más presencia en los lugares apartados y en pobreza brindando los servicios señalados. Corresponde una acción oportuna y eficaz de inversión pública directa

y/o pública-privada a través de las diferentes modalidades conocidas, en la seguridad que esto reducirá significativamente los conflictos sociales.

Será necesario revisar la política de prevención y negociación de los conflictos sociales, en especial la primera, para adelantarse a estos problemas y atenderlos con rapidez y eficacia. No es posible que regiones ávidas de oportunidades de inversión y empleo para reducir sus niveles de pobreza vean paralizados importantes proyectos vinculados a recursos naturales, más aún cuando existen a nivel mundial tecnologías limpias para explorar y explotar riquezas mineras y de hidrocarburos con reducido o nulo impacto ambiental.

Mención particular por el rol que juega en incrementar productividad-competitividad y por tanto favorecer en términos generales la rentabilidad de los proyectos de inversión es la innovación. Lamentablemente el grado de innovación es inferior a los de otros países emergentes con el mismo nivel de desarrollo económico, lo que afecta la capacidad del país de competir en la economía global. Como referencia se tiene el pilar de Innovación del RCG del WEF en el

EVOLUCIÓN DE CONFLICTOS ACTIVOS (EN NÚMERO)

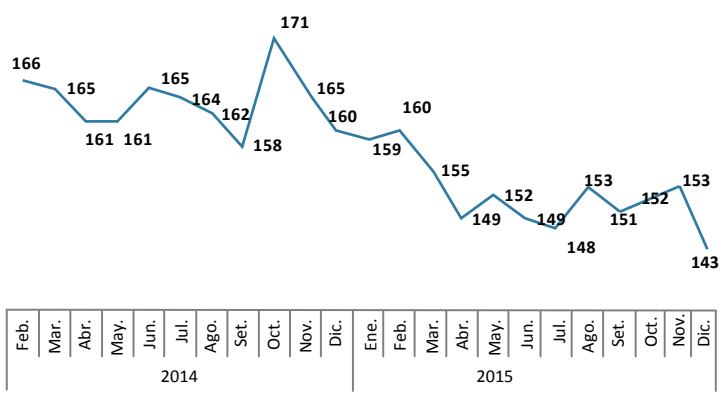

Fuente: Defensoría del Pueblo Elaboración: IEDEP

cual el Perú se ubica en el puesto 116 entre 140 países según su última edición 2015-2016. Corresponde por tanto poner especial atención en este factor y, en ese sentido, puede calificarse como que está en la dirección correcta el fortalecer

y expandir los Centros de Innovación Tecnológica (CITE), especialmente si estos ayudan a las micro, pequeñas y medianas empresas a crecer e integrarse a las cadenas productivas. Por otra parte, en línea con el propósito de aumentar los recursos que se destinan a innovación, ciencia y tecnología, que apenas llega al 0.16% del PBI y se ubica por debajo del promedio de Latinoamérica (0.68%), están los incentivos tributarios a las empresas que realicen investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica (I+D+I). Estos esfuerzos, entre otros, deben continuar en la agenda del 2016-2021, evitando la politización de esquemas técnicos, como el otorgamiento de subsidios a sectores específicos.

Un factor adicional que favorece la inversión nacional y extranjera es el tamaño del mercado de un país, en donde se conjuga tanto la relevancia del mercado doméstico como la posibilidad de acceder al mercado externo. Este último se ve favorecido por la cartera de tratados de libre comercio que ha firmado los últimos años el país, que entre otros aspectos otorga tratamiento preferencial a las exportaciones peruanas, política que debe continuar pues hay que mirar al mundo como mercado.

En cuanto al mercado interno se ha visto fortalecido por el significativo aumento de la clase media, fruto del ritmo alto y sostenido del crecimiento económico, en particular la última década. Empero, es importante retomar el ritmo creciente de la economía pues un sector relevante de la población que accedió a la clase media lo ha logrado pero aún bajo condiciones frágiles, difícil de sostener si el ingreso familiar peligra por problemas de potencial desempleo. Los estudios hasta el 2013 asumían que si el crecimiento del PBI per cápita de Perú se mantenía por encima del 5% la clase media llegaría al 40% en el 2030 y cerca del 60% en el 2050. Sin embargo, los estimados de crecimiento del PBI per cápita para el bienio 2015-2016 están en el entorno del 1.5% y difícilmente alcanzarían hacia adelante la tasa antes mencionada del 5% si no se diseña y ejecuta un programa económico como el que se plantea en el presente documento. Esto es particularmente necesario para evitar afectar a los que están en el límite inferior de los calificados como clase media, aquellos que se les conoce como vulnerables, quienes pueden perder la condición de clase media y pasar a integrar el grupo en condición de pobreza. Por tanto, la agenda pro inversión toma especial relevancia para crear empleo e incrementar los ingresos.

Íntimamente vinculado a los temas desarrollados y que afecta por cierto el ambiente de negocios y las inversiones es el pertinente a la informalidad económica (empresarial) en general y laboral en particular, que tiene además relación con el tema que se tratará en la siguiente sección, el referente a la productividad. La brecha formalidad-informalidad en Perú es altísima tanto del lado empresarial como laboral. Por el lado empresarial, el porcentaje de firmas informales que compiten con empresas formales en Perú es tan alto como en África Subsahariana y mayor que el promedio de América Latina; el universo empresarial del Perú está conformado en un 99% por micro y pequeñas empresas, las llamadas Mypes, de las cuales un alto porcentaje son informales. Además, hay que reconocer que un amplio sector de la población tolera y hasta apoya la informalidad. Tres aspectos se han identificado como centrales para enfrentar este agudo problema: las trabas y barreras burocráticas que además del costo desestimula al empresario a ser formal; las tasas impositivas pues reduce el excedente para capital de trabajo y nuevas inversiones; y, la rígida política laboral y los altos sobrecostos no salariales.

Por el lado del empleo, combatir la informalidad tiene varias aristas porque involucra tanto la demanda como la oferta de trabajo. Respecto a la demanda, la identificación del problema y las recomendaciones ya se han adelantado muchas veces, se requiere conforme se indicó, flexibilidad en el mercado laboral. Hay diversos estudios que muestran que Perú está entre los países de América Latina con mayores sobrecostos laborales (no salariales) así como regulaciones laborales restrictivas. Respecto a la oferta, se deben generar incentivos para que los trabajadores informales deseen incorporarse al sector formal, lo mismo que sucede igualmente con los empresarios. Una sociedad debe lograr que los beneficios de ser formal sean mayores que los costos.

En este contexto, enfrentar la informalidad pasa por atender al menos los tres problemas antes mencionados, utilizando simultáneamente una variedad de incentivos o premios y castigos o penalidades. Se recomienda reglas claras y con capacidad de ejecución contra la corrupción y coimas, especialmente a nivel regional, para disminuir la evasión de impuestos y eliminar la percepción de que la ley y el orden escasean en el país. Además, desarrollar programas público-privados que faciliten la incorporación de las micro, pequeñas y medianas

empresas a las cadenas productivas orientadas tanto al mercado nacional como al comercio exterior, porque de esta manera cambiará la visión del empresario vinculado a este tamaño de empresa. Finalmente, son indispensables mejoras sustanciales en la provisión de servicios públicos como en los países avanzados, donde los impuestos son elevados pero la provisión de estos servicios e infraestructura también lo es. Sin estos elementos, la necesaria mayor flexibilidad del mercado laboral enfrentará muchas trabas para su implementación. Hay que sacar provecho a que muchos de los factores que apoyan la inversión privada también alienten la formalidad.

III.2 La Productividad

Una de las lecciones más relevantes que se extrae de la historia económica es que la productividad es la clave para lograr un crecimiento alto de manera sostenida, entendida ésta como la contribución que hacen tanto el factor trabajo (productividad laboral) y el capital (productividad del capital) al proceso productivo, como en especial la pertinente de todo aquello que, con excepción del trabajo y el capital, directa e indirectamente interviene en dicho proceso y que se conoce como productividad total de factores (PTF); por cierto las tres productividades mencionadas se relacionan entre sí. Diversos estudios así como economistas muy respetados como Baumol, Blackman y Wolff, por mencionar algunos, coinciden en que sin exageración en el largo plazo probablemente nada es tan importante para el bienestar económico que la tasa de crecimiento de la productividad. En la misma

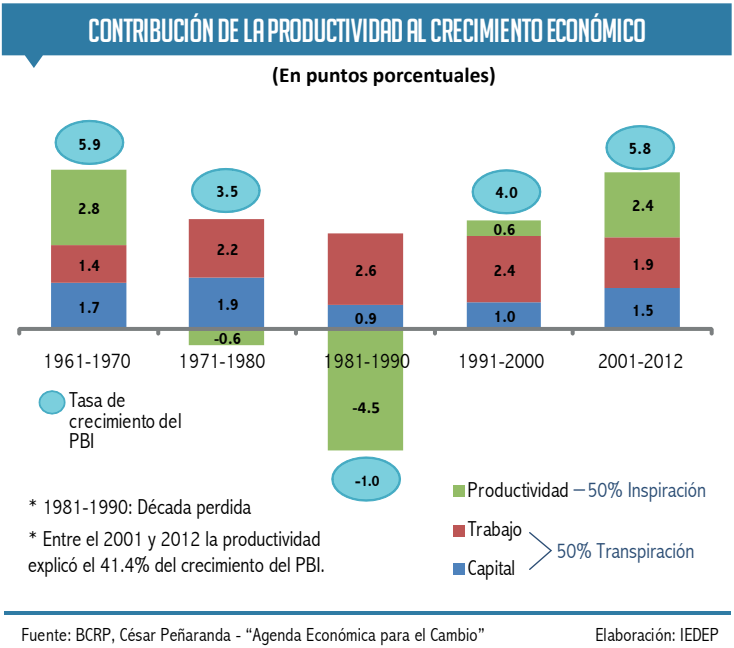

Fuente: BCRP, César Peñaranda - "Agenda Económica para el Cambio" Elaboración: IEDEP

dirección el Premio Nobel de economía Paul Krugman dice que la productividad no es todo, pero en el largo plazo es casi todo. Según otro economista, el profesor William Easterly, el crecimiento de la productividad es el que explica gran parte de las diferencias en crecimiento per cápita entre países.

Efectivamente, los periodos de mayor crecimiento económico en el Perú entre los años 1961-2012 fueron las décadas del 1961-1970 y 2001-2012, en que el crecimiento alcanzó tasas promedio anual de 5.9 y 5.8%, respectivamente, coincidiendo en que las mayores contribuciones a este crecimiento fueron provenientes de la PTF, que explicó el 47.5% y 41.4% de dichas tasas para las respectivas décadas. Igualmente, el periodo de menor crecimiento económico registrado entre los años 1981-1990, llamada la década perdida, en el que la tasa de crecimiento promedio anual del PBI fue de -1%, es explicado por la fuerte caída de la PTF, que restó 4.5 puntos porcentuales al PBI.

Por tanto, es fundamental estar atento a la evolución de la PTF. En ese sentido, preocupa la tendencia de la tasa de crecimiento de la PTF, pues si bien fue positiva en el segundo quinquenio de la década del 2000 donde registró 2.4% como promedio anual, a partir del 2011 y hasta el 2014 presenta tasas negativas,

con un promedio anual de decrecimiento de 2% para esos años.

En este contexto, la pregunta relevante es ¿por qué está sucediendo esto y qué hacer? Para una respuesta integral es importante analizar el RCG que, a través de doce pilares repartidos en tres subíndices (requerimientos básicos, impulsores de eficiencia y factores de sofisticación e innovación), examina en detalle la evolución de la competitividad para un número significativo de países, 140 en su edición 2015-2016.

El Perú retrocede 4 posiciones, pues sube del puesto 65 (RCG 2014-2015) al 69, continuando de esta forma con su tendencia negativa pues en el RCG 2013-2014 ocupaba el puesto 61, es decir, si se toma este último como base de comparación se retrocede 8 posiciones. El RCG 2015-2016 es resultado de una mejora en 5 pilares pero una caída en 7. Lo más saltante es que salvo el pilar de desarrollo del mercado financiero que asciende 10 posiciones para ubicarse en el puesto 30, la mejora en los otros cuatro pilares es marginal manteniéndose por tanto aún muy rezagados. En particular destaca el pilar de instituciones que si bien mejora en apenas dos posiciones se mantiene muy mal ubicado y con una clara involución pues en el Reporte 2013-2014 estaba en el puesto 95 y hoy está en el 116. Lo mismo sucede con el pilar innovación que baja un puesto, al 116, pero aún tres por encima del alcanzado en el RCG 2013-2014. A lo señalado se suma la involución en pilares claves para incrementar productividad-competitividad, como el de salud y educación primaria (que retrocede 6 posiciones), eficiencia del mercado de bienes (7), eficiencia del mercado laboral (13) y sofisticación empresarial (9). Por último, pilares esenciales como infraestructura y preparación tecnológica mantienen una posición también rezagada, puestos 89 y 88, respectivamente.

Es necesario precisar que el RCG mide comparativamente a los países y por tanto orienta a los potenciales inversionistas hacia dónde canalizar sus capitales, por tanto no basta con el esfuerzo que realice un país por aumentar su productividad y competitividad, sino que tiene que ser bastante más amplio e intenso que el resto de países para ser más atractivo y garantizar que se puede competir en el mercado interno y externo.

Los diversos pilares del RCG que considera el WEF pueden agruparse en cuatro componentes centrales para propender a incrementar de manera permanente la productividad-competitividad: innovación, capital humano (educación y salud),

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL

(Posición en el ranking)

Subíndices y Pilares	2012-2013	2015-2016	
Índice de Competitividad Global (*)	**61°**	**69°**	↓
Requerimientos Básicos (40%)	**69**	**76**	↓
1° Instituciones	105	116	↓
2° Infraestructura	89	89	=
3° Entorno macroeconómico	21	23	↓
4° Salud y educación primaria	91	100	↓
Impulsores de la Eficiencia (50%)	**57**	**60**	↓
5° Educación superior y capacitación	80	82	↓
6° Eficiencia del mercado de bienes	53	60	↓
7° Eficiencia del mercado laboral	45	64	↓
8° Desarrollo del mercado financiero	45	30	↑
9° Disposición tecnológica	83	88	↓
10° Tamaño del mercado	45	48	↓
Factores de Sofisticación e Innovación (10%)	**94**	**106**	↓
11° Sofisticación de los negocios	68	81	↓
12° Innovación	117	116	↑

*Ranking 2012 - 2013 considera 144 países y 2015 -2016 a 140 países.

Fuente: The Global Competitiveness Report. World Economic Forum — Elaboración: IEDEP

eficiencia e infraestructura. La innovación, vista como creación de nuevas tecnologías, productos y procesos, mantiene como principal problemática el bajo gasto en Investigación y Desarrollo (I&D) tanto del sector privado como público, la carencia de científicos e instituciones científicas y la pobre coordinación entre estas instituciones y la empresa privada. Existe además una falta de cultura empresarial hacia la innovación, las habilidades requeridas por las empresas al momento de contratar no consideran el factor creativo, los empresarios en su mayoría no están buscando trabajadores que posean nuevas técnicas, que revolucionen procesos, se está favoreciendo esencialmente al proactivo.

En cuanto al componente del capital humano, es necesario siempre tener presente no sólo a la educación sino asimismo a la salud, esta última tanto en lo pertinente a la prevención, que es considerada vital y que involucra menos recursos, como sin duda a la provisión adecuada de servicios y atención de la salud propiamente tal. La educación, tanto escolar, técnica como universitaria, es esencial pues a través de ella se explica el desarrollo de conocimientos y nuevas

técnicas de los trabajadores. En cuanto a la extensión del ámbito o cobertura de la educación (cantidad) se ha tenido un avance significativo, así por ejemplo la tasa de escolaridad secundaria en el año 1980 estaba apenas por debajo del 60% de los jóvenes en edad secundaria, mientras en el año 2013 ha sobrepasado el 80% de jóvenes que van a completar dicho nivel de estudios; es decir, se han logrado grandes avances en tasas de escolaridad. Empero, no se puede afirmar lo mismo en lo correspondiente a la calidad de la educación, donde hay mucho por recorrer.

Existe una enorme desigualdad con una brecha equivalente a 4 años en el promedio de estudio del área rural con la urbana, que baja a 2 años cuando se compara la Costa y la Selva. Se necesitan mayores recursos e incremento en la calidad de la educación para cerrar la brecha urbana–rural. Sin duda en una visión de mediano-largo plazo el Perú necesitará una mayor inversión en educación pública, porque son los jóvenes que se educan hoy la siguiente generación de trabajadores. De lo mencionado se desprende una de las formas de cómo incrementar la productividad, basada en este caso en la educación, capacitación y entrenamiento de los trabajadores, dándoles a conocer las nuevas técnicas y los conocimientos de avanzada, respecto de lo cual lamentablemente se hace muy poco.

Además, la capacitación laboral es muy escasa, sólo el 3,8% de los trabajadores de Lima han recibido capacitación por parte de su empresa. Por tanto, se deberían implementar programas de coinversión de tal manera que se logren compartir los costos y beneficios en capacitaciones entre el interesado, la empresa y el Estado.

El tercer componente es la eficiencia, la cual se refiere a la distribución y uso eficaz de los recursos productivos que facilitan los procesos de cambio: transformación estructural, renovación y formalización de empresas. Para esto, además de la educación y capacitación de los trabajadores como medida de mediano-largo plazo, hay que buscar flexibilizar la legislación laboral (reforma laboral), aliviar la carga tributaria (reforma tributaria), eliminar trabas y barreras burocráticas y mejorar la oferta de servicios públicos para lograr que la formalidad sea más atractiva, que la relación beneficio-costo de ser formal sea positiva.

Hablar de estas transformaciones significa un avance en tres grandes procesos de cambio. El primero es la transformación estructural, que lleva a las economías dedicadas a actividades primarias, como por ejemplo la agricultura básica, hacia

actividades más avanzadas como la industria y ciertos servicios, generando en el proceso grandes logros en eficiencia. El segundo proceso es la renovación de empresas, esto es la muerte de empresas que son deficientes y el surgimiento de nuevas empresas, además del crecimiento de las más productivas; y, el tercer proceso es la formalización, el paso de trabajadores y de empresarios de la informalidad donde no se trabaja en un marco institucional hacia la formalidad, siendo elementos centrales para lograrlo como se mencionó la eliminación de trabas y barreras burocráticas a la par con una reforma integral y moderna de la política tributaria y laboral.

Finalmente, en cuanto al cuarto componente referente a infraestructura física, es indispensable atenderlo para aspirar aumentar progresivamente la productividad y competitividad de los agentes económicos, en particular cuando se estima que la brecha de infraestructura hacia el 2021 está alrededor de los US$108 mil millones, considerando energía, hidráulica, transporte, telecomunicaciones, vivienda, agua, saneamiento, educación y salud; esta brecha, si bien es una gran deficiencia que debe atenderse, abre simultáneamente enormes posibilidades de inversión y generación de empleo. La carencia de infraestructura no se debe a falta de recursos sino a la carencia de acción efectiva conjunta del sector público y privado vía mecanismos modernos de ejecución como son las concesiones, las asociaciones públicas-privadas (APP) y las obras por impuestos (OxI), que requieren procesos simples y dinámica toma de decisiones a nivel nacional, regional y local. Paralelamente, es fundamental mejorar la gestión de proyectos en los gobiernos subnacionales (regionales y locales), en especial aquellos que tienen poca experiencia y carecen de los recursos humanos idóneos, vía asesorías y coordinación oportuna.

III.3 Las exportaciones

El tercer motor del crecimiento a tener en cuenta en la agenda económica 2016-2021 es el comportamiento de las exportaciones, pues es importante revaluar la trascendencia del mundo como mercado para economías pequeñas de la característica de la peruana. Las exportaciones tuvieron un intenso ciclo expansivo entre el 2001 y 2012, periodo en el cual se multiplicaron casi 7 veces pasando de US$7,000 millones a US$47,500 millones. Posteriormente, el fin del llamado superciclo de los precios de los commodities por la menor dinámica de crecimiento de la economía mundial, en particular la de China, afectó la evolución de las exportaciones en general, incluidas las conocidas como no tradicionales aunque por cierto el impacto fue mayor para las tradicionales, al punto que el 2013 y 2014 las exportaciones totales se contrajeron en 9.6% y 7.8%, respectivamente, estimándose para el 2015 una caída aun mayor, alrededor del 15%, para alcanzar un monto en el entorno de los US$33,600; es decir en el periodo 2013-2015 las exportaciones se reducirían en poco más de 29%, con lo cual dejarían de entrar por esta razón cerca de US$14 mil millones.

Las exportaciones llegaron a explicar el 27% del PBI en el periodo 2006-2011, hoy en día representan alrededor del 17 % del PBI, es decir, diez puntos porcentuales menos, por lo que resulta ser un aspecto de vital importancia que corresponde analizar para retomar la dinámica de años anteriores, en la cual inclusive fungió como el principal motor de la economía. El enfoque y la estrategia deben tener en cuenta tanto la evolución de los precios como los volúmenes y mercados, pues estos últimos pueden estar siendo afectados por la caída en productividad y consecuente pérdida de competitividad señalados anteriormente.

Precisamente se considera que el elemento central en una agenda pro exportadora debe ser el incremento permanente de la productividad total de los factores, pues por esta vía se aumenta la competitividad de los agentes económicos. Uno de los ingredientes claves en esta línea es, conforme se indicó en la Sección anterior, la inversión en infraestructura, en especial la de transporte pues la brecha es muy amplia, tanto por su carencia como por su deficiencia o mal mantenimiento, lo que imposibilita el traslado o encarece el mismo por el tiempo que toma a la mercadería moverse desde el lugar donde se origina la producción hacia los puntos de salida, esencialmente puertos. Las potenciales exportaciones están presentes en diversas ciudades, lo que quiere decir que puede existir mucha oferta exportable, sin embargo tienen dificultades de acceder a los mercados internacionales por los altos costos de transporte, en ciertos casos prohibitivos. Algunas evaluaciones de impacto determinan que el invertir en infraestructura de transporte podría no sólo aumentar el volumen de comercio sino también el número de productos exportados pues, según estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), estos aumentarían en promedio 2.9% con una reducción del 1% en los costos de transporte. En el caso peruano la incidencia de esos costos sobre las exportaciones es muy alta dado que, primero, el 95% de la carga se mueve por carretera y, segundo, el costo de transporte doméstico es más alto que el costo de transporte internacional. Es muy importante tener presente que estrechamente vinculado a este tema está todo lo referente a la simplificación y reducción de costos de la cadena logística integral, que no se limita a los costos de transporte, pues puede afectar la competitividad de las exportaciones. Específicamente, mejorando la eficiencia de los procesos en las aduanas se pueden obtener significativas reducciones en tiempo y costo; frente a costos de exportación de US$400 o US$900 por TEU en promedio en Asia y Latinoamérica, respectivamente, en el Perú éste puede ascender hasta US$1,200 o US$1,500, existe por tanto amplio espacio para optimizar esta actividad, bajar costos reales y aumentar competitividad.

Esto último es muy relevante precisamente respecto del tema de la diversificación de la cartera de exportación, pues es uno de los problemas que corresponde resolver dado que el Perú es uno de los países que menos productos exporta en la región, alrededor de 500; es un proceso que marcha

lento y corresponde dinamizarlo. En esta ruta es de suma trascendencia buscar integrarse a las cadenas de producción internacional, actividad en la que el Perú tiene una participación relativamente baja tanto en cuanto a qué productos nuestros se incorporen en la oferta exportable de otros países, como en el valor agregado importado en las exportaciones nacionales, es decir, Perú importa poco del resto del mundo para elaborar y exportar a otros socios comerciales. Desde este punto de vista, Perú aún no cambia su matriz exportadora, sigue exportando productos muy concentrados en valor agregado nacional basado en recursos naturales y manufactura local. Además, la posición que ocupa Perú en la cadena de valor es aún primaria pues fundamentalmente lo que se exporta son bienes con baja elaboración. Todo esto es muy importante tenerlo presente porque el proceso de desarrollo no es lineal, hay por tanto oportunidades de diversificación con base en nuestros recursos naturales, son ventajas comparativas a partir de las cuales es posible desarrollarse, pues se pueden exportar productos con valor agregado relacionados a estos sectores primarios.

En la tarea de diversificar la cartera de productos exportables corresponde así mismo abocarse no sólo a la exportación de bienes sino también a la pertinente a servicios, pues si bien todavía representan un porcentaje menor del total exportado (15.7% al primer semestre del 2015) tienen gran potencial. Es el caso de las telecomunicaciones, computación e informática, así como servicios empresariales. Se observa cierta especialización en el sector servicios, como la experimentada por los servicios financieros que han crecido a tasas del 30% en los últimos tres años, inclusive más que el promedio mundial. Desde esta perspectiva es altamente conveniente propender a incrementar la exportación de servicios, intensiva por lo demás en empleo calificado e innovación, por lo que debe otorgársele un trato similar al de bienes, empezando por no aplicarle impuestos indirectos, pues conforme a las propias pautas de la Organización Mundial de Comercio no deben exportarse impuestos.

En concreto, existen diversas vías para diversificar la cartera de productos exportados. Si se compara al Perú de hoy con el de la década de los noventa, se puede afirmar que el comercio es mucho más balanceado de lo que era en el pasado, lo que es altamente beneficioso con visión de mediano-largo plazo porque se están así mismo diversificando potenciales riesgos, pero hay que intensificar

PERÚ: EXPORTACIONES 2001 - 2015 (MILLONES US$)

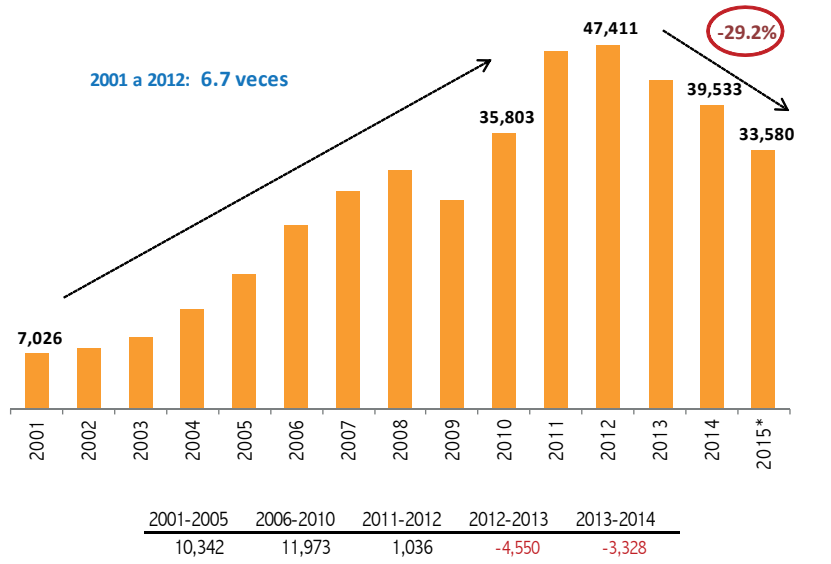

2001-2005	2006-2010	2011-2012	2012-2013	2013-2014
10,342	11,973	1,036	-4,550	-3,328

Fuente: BCRP

Elaboración: IEDEP

y potenciar este proceso.

En todo lo expuesto en la búsqueda de dinamizar las exportaciones juega un rol central la cartera de países a los que podemos acceder. Al examinar el número de mercados de destino de las exportaciones en los últimos 20 años se observa que Perú lo ha incrementado de manera significativa de forma paulatina, es decir, exporta cada vez a más mercados gracias a la política exterior de apertura del mercado y reducción de sesgos anti exportadores, como las tarifas, a la par con una agresiva política de negociar tratados de libre comercio, los conocidos TLC, todo lo cual lo califica como uno de los países que exporta a más mercados en Europa, Asia, América Latina y el Caribe y por supuesto EE.UU. y Canadá. El Perú ha crecido los últimos 20 años de la mano del comercio internacional.

Particular relevancia adquiere la actividad negociadora en favor de los TLC, convirtiéndolo en uno de los países que lidera la negociación de acuerdos de libre comercio, lo que ha determinado la cantidad de tratados suscritos y en vigencia que tiene actualmente (17), hacia los cuales se dirige alrededor del 95% de las exportaciones. Si a ello se suma el recientemente acordado Acuerdo Transpacífico

(TPP por sus siglas en inglés) y las negociaciones en marcha donde destacan India y Rusia, se tendría prácticamente concluida la agenda de este tipo de negociaciones. En este contexto la pregunta relevante es qué hacer para capitalizar los beneficios potenciales que ofrecen los TLC y atenuar los costos que también tendrán. Una vez que se ha firmado un acuerdo hay que usar al máximo las preferencias obtenidas, las que al parecer no se están aprovechando plenamente por diferentes razones, en particular las relacionadas al sector industrial. Perú, según el BID, está explotando las preferencias más que Colombia, pero menos que Chile, en los TLC donde coinciden los tres. Es central tener una cartera importante de TLC, pero igual o más relevante es optimizarlos, capitalizar las oportunidades que ofrecen. En ese sentido, es fundamental hacer una permanente y cercana evaluación de ellos, con participación del sector público y privado, para detectar espacios o aspectos que no se aprovechan y problemas que corresponde atender. Es en consecuencia una tarea pendiente importante.

Es conveniente tener presente respecto de los TLC que nuestros socios pueden firmar otros tratados con otros países, con lo que estarían abriendo sus mercados y generando competencia en similares condiciones, se produce lo que se conoce como erosión de las preferencias. Como tal, al margen de ser el único o no con preferencias fruto de los TLC, lo esencial es tener muy presente que de manera permanente hay que incrementar productividad-competitividad para no limitar la vida efectiva de los beneficios al corto plazo sino mantenerlos e incluso incrementarlos con visión de mediano-largo plazo.

Finalmente, pero no menos importante, es evaluar la evolución del tipo de cambio pues tiene efecto directo sobre la competitividad de las exportaciones. Al respecto, es bueno señalar que la variable relevante en materia de política cambiaria a tener en cuenta por su efecto en el comercio exterior, en especial sobre las exportaciones, es el tipo de cambio real (TCR) y no el nominal (TCN). Por TCR debemos entender la relación entre el TCN y un índice de precios de bienes y servicios no transables, es decir, aquellos que no son sujeto de comercio exterior.

Visto de esta forma, si no hay variación en el TCN pero sí un aumento del índice de precios indicado a consecuencia de incrementos en cualquiera de los bienes y servicios no transables tales como salarios, energía o transporte, se determina un TCR más bajo, es decir, una apreciación de la moneda nacional; así,

si no obstante aumenta el índice de precios no se ajusta el TCN se tendría un sol sobrevaluado o apreciado con lo que se reduce la competitividad y rentabilidad de las exportaciones. En sentido contrario, una baja en el índice de precios sin alterar el TCN o un alza en el TCN sin variación del índice, determina un TCR más alto o una depreciación del sol, lo que conlleva un aumento de la competitividad y rentabilidad de las exportaciones.

Complementariamente, es de suma importancia tener presente que es el TCR de largo plazo el que debe mirarse como orientador de la asignación de recursos e impulsor de las exportaciones; es una variable endógena que en lo esencial depende de tres factores: del flujo de capitales, cuanto menor el ingreso de capitales, como en la coyuntura actual, mayor la tendencia a un TCR más alto y viceversa; del grado de apertura de la economía, cuanto menor el arancel promedio a las importaciones, como ha sido el caso peruano, mayor la tendencia a un TCR más alto y viceversa; y, de la evolución de los términos de intercambio, a mayor deterioro de ellos, como en la presente situación, se requerirá un TCR más alto y viceversa. Es claro por los aspectos comentados que el Perú debe propender a un TCR más alto para fomentar las exportaciones por ello, no obstante tener una política cambiaria de tipo de cambio flexible, el BCR debe estar muy atento para ajustar cualquier distorsión que afecte la tendencia deseable señalada.

En resumen, teniendo presente que uno de los motores del crecimiento deben ser las exportaciones pues el mercado es el mundo, la agenda pro exportadora debe poner énfasis en que se concrete el incremento de la productividad total de factores, pues es el elemento central para aumentar la competitividad de los agentes económicos en general y de los exportadores en particular; dar especial atención a la inversión en infraestructura de transporte; buscar diversificar la cartera de productos exportables otorgando singular atención a involucrarse en las cadenas de producción internacional y en la exportación de servicios; incorporar más mercados y concretar nuevos TLC, pero fundamentalmente capitalizar las oportunidades que ofrecen estos últimos con base en un seguimiento, evaluación y esfuerzo conjunto del sector público y privado; y, estar atentos a la evolución del TCR, particularmente por la tendencia que tendrá el dólar y la tasa de interés de EE.UU.

IV

Resumen y Conclusión

El Programa Económico 2016-2021 tiene como objetivo prioritario retomar el ritmo alto de crecimiento del PBI de manera sostenida, elevar nuestro crecimiento potencial, seguros de que por esta vía se generará empleo adecuado, se elevarán los ingresos y se continuará con el aumento cada vez más sólido e irreversible de la clase media y la erradicación de la pobreza extrema y reducción de la pobreza e inequidad, esta última en especial a través de la equidad en la distribución de oportunidades con base en salud y educación universal y de calidad.

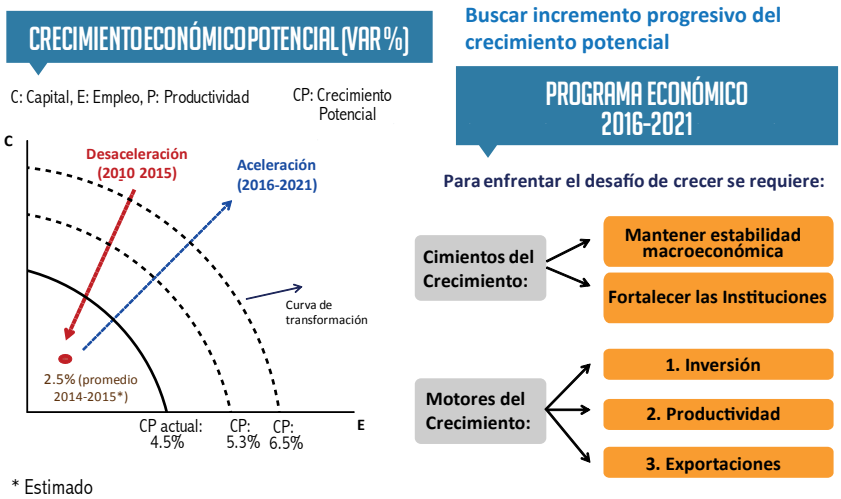

Fuente: Libro "Agenda Económica para el Cambio", César Peñaranda C. Elaboración: César Peñaranda C.

El Programa distingue dos cimientos, bases, para el crecimiento, la estabilidad macroeconómica y la fortaleza de las instituciones; y, descansa en tres motores centrales para el crecimiento que son la inversión, la productividad y las exportaciones. En cada caso están explícitamente precisados las políticas, los temas y las acciones que corresponde efectuar. Aplicado de manera integral y simultánea, pues están íntimamente vinculados, permitirá expandir la frontera de producción, es decir, aumentar la tasa promedio del crecimiento potencial, para más temprano que tarde propender a integrarnos

al grupo de países del primer mundo y garantizar con ello mayor y mejor bienestar para todos los peruanos. Por cierto esto requerirá convicción y confianza de que es posible lograrlo, pensar a lo grande, a la par con darle el soporte político necesario para ejecutarlo de cara al 2021 en que se cumple el bicentenario de la República.

IEDEP
Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial

CCL
CÁMARA DE COMERCIO LIMA
La Cámara de los Gremios